

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

54840 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se abre un periodo de información pública a instancias de la Empresa Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima. Expediente número E-498 (Concesiones).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de unificación de las concesiones administrativa de las que es titular Carbón Puerto Operaciones Portuarias, Sociedad Anónima en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, otorgadas por acuerdo de su Consejo de Administración adoptado en su reunión de fecha 18 de Mayo de 1999, modificada posteriormente por acuerdos de dicho Consejo adoptados en sus reuniones de 31 de Julio de 2003 y 23 de Febrero de 2017 (E-370) y por Acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 26 de Abril de 2017 (E-495)

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3, en relación con el artículo 88.2, del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Sevilla, 21 de septiembre de 2017.- Manuel Gracia Navarro, Presidente.

ID: A170067940-1